

COFRADÍA DE PESCADORES DE CEDEIRA



CUENTAS ANUALES EJERCICIO 2017

INFORME DE GESTIÓN 2017

LIQUIDACIÓN ORZAMENTARIA 2017



CUENTAS ANUALES 2017

BALANCE ACTIVO





BALANCE DE SITUACIÓN A 31 DE DICIEMBRE DE 2017

ACTIVO	NOTAS de la MEMORIA	2017	2016
A) ACTIVO NO CORRIENTE		1.843.741	1.799.973
I. Inmovilizado intangible	5	29.056	29.400
1. Concesiones administrativas		3.195	3.195
2. Patentes, licencias, marcas y similares.			
3. Aplicaciones informáticas		1.061	1.405
4. Otro inmovilizado intangible		24.801	24.801
II. Inmovilizado material.	6	1.605.668	1.609.372
1. Terrenos y construcciones.		682.466	730.697
2. Inst. técnicas, maquinaria, utillaje, mobiliario y otro inmov. material.		333.689	289.162
3. Inmovilizaciones en curso y anticipos.		589.512	589.512
III. Inversiones inmobiliarias.			
1. Terrenos.			
2. Construcciones.			
IV. Inversiones en partes vinculadas a largo plazo.			
1. Instrumentos de patrimonio.			
2. Créditos a empresas.			
V. Inversiones financieras a largo plazo.	7	23.494	23.494
1. Instrumentos de patrimonio.			
2. Créditos a terceros.			
3. Valores representativos de deuda.			
4. Otros activos financieros.		23.494	23.494
VI. Activos por impuesto diferido.	14	185.522	137.707
B) ACTIVO CORRIENTE		350.417	468.349
I. Existencias.	8	9.034	11.957
1. Comerciales.		9.034	11.957
2. Materias primas y otros aprovisionamientos.			
3. Productos terminados.			
4. Anticipos a proveedores.			
II. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar.	9	308.551	399.933
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios.		120.089	308.488
2. Deudores varios.		4.106	3.515
3. Personal.			
4. Activos por impuesto corriente.			
5. Otros créditos con las Administraciones Públicas.		184.356	87.930
III. Inversiones en partes vinculadas a corto plazo			
1. Instrumentos de patrimonio.			
2. Créditos a empresas.			
V. Inversiones financieras a corto plazo.	7	73	114
1. Instrumentos de patrimonio.			
2. Créditos a empresas.			
3. Valores representativos de deuda.			
4. Otros activos financieros.		73	114
VI. Periodificaciones a corto plazo.			
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.	10	32.760	56.344
1. Tesorería.		32.760	56.344
2. Otros activos líquidos equivalentes.			
TOTAL ACTIVO (A+ B)		2.194.158	2.268.322



CUENTAS ANUALES 2017

BALANCE

PATRIMONIO NETO Y PASIVO





BALANCE DE SITUACIÓN A 31 DE DICIEMBRE DE 2017

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS de la MEMORIA	2017	2016
A) PATRIMONIO NETO		1.317.159	1.425.685
A-1) Fondos propios.	11	1.013.586	1.147.033
I. Patrimonio.		902.103	902.103
II. Reservas.			
III. Resultados de ejercicios anteriores.		245.401	275.100
1. Resultados de ejercicios anteriores.		245.401	275.100
IV. Resultado del ejercicio.		-133.919	-30.170
A-2) Subvenciones, donaciones y legados recibidos.	11	303.574	278.652
B) PASIVO NO CORRIENTE		490.688	511.644
I. Provisiones a largo plazo	12	143.594	140.251
II. Deudas a largo plazo.	13	270.150	302.756
1. Deudas con entidades de crédito.		268.554	301.160
2. Acreedores por arrendamiento financiero.			
3. Otros pasivos financieros.		1.596	1.596
III. Deudas con partes vinculadas a largo plazo.			
IV. Pasivos por impuesto diferido.	11	76.944	68.637
C) PASIVO CORRIENTE		386.311	330.992
I. Provisiones a corto plazo.			
II. Deudas a corto plazo.	13	180.693	114.490
1. Deudas con entidades de crédito.		180.693	114.490
2. Acreedores por arrendamiento financiero.			
3. Otros pasivos financieros.			
III. Deudas con partes vinculadas a corto plazo.			
IV. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar.	13	191.594	196.468
1. Proveedores.		50.297	102.899
2. Acreedores varios.		113.801	68.473
3. Personal (remuneraciones pendientes de pago).			
4. Pasivos por impuesto corriente.			
5. Otras deudas con las Administraciones Públicas.		27.496	25.096
6. Anticipos de clientes.			
V. Periodificaciones a corto plazo.	13	14.024	20.034
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B + C)		2.194.158	2.268.322



CUENTAS ANUALES 2017

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS





**CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017**

	NOTAS de la MEMORIA	2017	2016
1. Importe neto de la cifra de negocios	15.a	7.046.265	8.173.752
a) Ventas		6.867.584	7.999.265
b) Prestaciones de servicios.		178.681	174.487
2. Variación de existencias de prod. terminados y en curso de fabricación.		0	0
3. Trabajos realizados por la empresa para su activo.		0	0
4. Aprovisionamientos.	15.b	-6.545.300	-7.622.447
a) Compras		-6.545.300	-7.622.447
b) Compras de materias primas y otras materias consumibles.		0	0
c) Trabajos realizados por otras empresas.		0	0
d) Deterioro de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos		0	0
5. Otros ingresos de explotación.	15.c	77.534	76.024
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente.		77.534	76.024
b) Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio.		0	0
6. Gastos de personal.	15.d	-311.995	-276.518
a) Sueldos, salarios y asimilados.		-237.205	-221.991
b) Cargas sociales.		-74.790	-54.527
7. Otros gastos de explotación	15.e	-365.898	-345.481
a) Servicios exteriores.		-273.029	-218.648
b) Tributos.		-14.288	-10.064
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por op. comerciales.		0	0
d) Otros gastos de gestión corriente.		-78.582	-116.769
8. Amortización del inmovilizado.	15.f	-106.633	-109.602
9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras.	15.g	52.298	55.111
10. Excesos de provisiones.		0	0
11. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado.		0	0
a) Deterioro y pérdidas.		0	0
b) Resultados por enajenaciones y otras.		0	0
11'.Otros resultados.	15.h	-11.254	25.714
A) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+11')		-164.983	-23.447
12. Ingresos financieros.	15.i	0	35
a) De participaciones en instrumentos de patrimonio.		0	0
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros.		0	35
13. Gastos financieros.		-16.751	-16.535
14. Variación de valor razonable en instrumentos financieros.		0	0
15. Diferencias de cambio.		0	0
16. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		0	0
a) Deterioros y pérdidas.		0	0
b) Resultados por enajenaciones y otras.		0	0
B) RESULTADO FINANCIERO (12+13+14+15+16)		-16.751	-16.500
C) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A+B)		-181.734	-39.947
17. Impuesto sobre beneficios.	14	47.815	9.777
D) RESULTADO DEL EJERCICIO (C+17)		-133.919	-30.170





CUENTAS ANUALES 2017

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

a) Estado de ingresos y gastos reconocidos



ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO DEL EJERCICIO
ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS

(Euros)

CONCEPTO	Nota	2017	2016
RESULTADO DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	11	(133.919)	(30.170)
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto		0	0
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias		0	0
	-	-	-
TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS		(133.919)	(30.170)





CUENTAS ANUALES 2017

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

b) Estado total de cambios en el patrimonio neto





ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO DEL EJERCICIO
ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

(Euros)

CONCEPTO	Patrimonio	Resultados de Ejercicios Anteriores	Resultado del Ejercicio	Subvenciones Donaciones y Legados	TOTAL
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015	902.103	310.345	(35.249)	297.970	1.475.169
Total ingresos y gastos reconocidos	0	4	(30.170)	0	(30.166)
Variación neta de las subvenciones de capital	0	0	0	(19.318)	(19.318)
Distribución del resultado del ejercicio 2015	0	(35.249)	35.249	0	0
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016	902.103	275.100	(30.170)	278.652	1.425.685
Total ingresos y gastos reconocidos	0	471	(133.919)	0	(133.448)
Variación neta de las subvenciones de capital	0	0	0	24.922	24.922
Distribución del resultado del ejercicio 2016	0	(30.170)	30.170	0	0
SALDO FINAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017	902.103	245.401	(133.919)	303.574	1.317.159





CUENTAS ANUALES 2017

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO DEL EJERCICIO
ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017





(Euros)

CONCEPTO	NOTAS de la MEMORIA	2017	2016
FLUJO DE EFECTIVO DE LAS OPERACIONES DE EXPLOTACIÓN (I)	-	22.598	13.739
Resultado del ejercicio antes de impuestos	14	(181.734)	(39.947)
Ajustes al resultado:			
Amortización del inmovilizado	15.f	106.633	109.602
Imputación de subvenciones	15.g	(52.298)	(55.111)
Resultados bajas y enajenaciones del inmovilizado		332	0
Ingresos financieros	15.i	0	(35)
Gastos financieros	15.i	16.751	16.535
Pago de impuestos			
Cambios en el capital corriente:			
Existencias	8	2.923	(362)
Deudores y otras cuentas a cobrar	9	91.382	(138.025)
Otros activos corrientes	7	41	(114)
Acreedores y otras cuentas a pagar	13	61.329	143.706
Peridificaciones a corto plazo	13	(6.010)	(6.010)
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación:			
Cobros de intereses	15.i	0	35
Pagos de intereses	15.i	(16.751)	(16.535)
FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN (II)		(99.103)	(43.460)
Pagos por inversiones:			
Inmovilizado intangible	5	0	(1.720)
Inmovilizado material	6	(102.446)	(42.572)
Inmovilizado financiero	7	0	(3.000)
Aplicaciones fondos:			
Adiciones fondo garantía préstamos	12	3.343	3.832
FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN (III)		52.921	700
Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero:			
Adición / devolución subvenciones de capital	11	85.527	29.354
Devolución y amortización deudas con entidades de crédito	13	(32.606)	(28.654)
DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (I+II+III)		(23.584)	(29.021)
Efectivo o equivalentes al principio del ejercicio		56.344	85.365
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	10	32.760	56.344





CUENTAS ANUALES 2017

MEMORIA



MEMORIA NORMAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO

EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

1 Información general y actividad de la Entidad.-

La Cofradía de Pescadores de Cedeira aprobó sus actuales Estatutos en la Asamblea General que celebró el 8 de mayo de 2004, que fueron ratificados por la Consellería de Pesca de la Xunta de Galicia el 19 de julio del mismo año. De acuerdo a la Ley 9/1993 de 8 de julio de la Xunta de Galicia, reguladora de las cofradías de pescadores de Galicia, ha quedado sujeta a la tutela de la Administración Pública Gallega que la ejerce a través de la Consellería de Pesca, Marisqueo e Acuicultura. La mencionada Ley define a estas entidades como corporaciones de derecho público, dotadas de personalidad jurídica y capacidad de obrar.

Desde su constitución no ha modificado su denominación y de acuerdo al artículo 4º de los estatutos sus funciones son las siguientes: 1.- Como órgano de consulta y colaboración con la administración, le corresponde las siguientes funciones: a) Orientar a todos sus miembros sobre las acciones derivadas de aplicación de la normativa concerniente al sector pesquero y, en particular, sobre las ayudas, subvenciones y programas establecidos por la Administración pública; b) Actuar como oficinas públicas, en lo referente a recepción y tramitación de documentación dirigida a la Administración de la Comunidad Autónoma, cuando expresamente así se establezca en virtud de la disposición reglamentaria; c) Promover actividades de formación de los profesionales en las actividades referidas a la pesca; d) Servirle como entidad de consulta a la Administración en todas las cuestiones concernientes al sector, en especial en la elaboración de las disposiciones de carácter general que le sean sometidas; e) Elevarle a la Administración propuestas que tiendan a mejorar las condiciones técnicas, económicas y sociales de la actividad pesquera; f) Promover la creación de servicios comunes para sus miembros; g) Velar por el estricto cumplimiento de la normativa vigente en materia de pesca, de descarga, primera venta y de la comercialización de los recursos marinos; h) Colaborar con la Administración en la colaboración de estadísticas del sector pesquero y marisqueo y, en particular, remitir a la Consellería de Pesca, Marisqueo y Acuicultura los datos relativos a la descarga y primera venta de los recursos marinos en fresco, en la forma y plazo determinados regularmente. 2.- Así mismo, en defensa de los intereses profesionales, le corresponde las funciones de: a) Promover la creación de servicios sociales, recreativos, culturales o análogos para sus miembros; b) Gestionar las áreas de la zona marítimo y marítimo terrestre que le fueran confiadas mediante el título administrativo habilitado correspondiente, expedido por la Administración competente; c) Gestionar y administrar aquellos bienes patrimoniales y de dominio público que les sean cedidos por cualquier administración pública para el cumplimiento de sus fines; d) Responsabilizarse de la vigilancia de las zonas de dominio público marítimo y marítimo terrestre que le fueran confiadas para su aprovechamiento; e) Administrar sus propios recursos y patrimonio; f) Promover la ejecución de planes de

capturas, concentrar la oferta y regular los precios; g) Establecer los planes de producción y comercialización con el fin de mejorar la calidad de los productos y adaptar el volumen de las



ofertas a las exigencias del mercado; h) Adoptar las medidas necesarias para la aplicación de la política pesquera comunitaria que sean de competencia de los productores; i) Fomentar el movimiento asociativo como instrumento para conseguir los objetivos de ordenación y potenciación del sector; j) Presentar servicios de carácter general a los socios. 3.- Desenvolver aquellas otras funciones que le sean atribuidas o encomendadas por la Administración Pública.

Los fondos que financian el cumplimiento de estos fines, se obtienen, principalmente, del control y gestión de la lonja de pescados de Cedeira, del arrendamiento de bienes patrimoniales de la Cofradía y también de subvenciones otorgadas por organismos públicos.

Su domicilio social está fijado en el municipio de Cedeira calle Muelle s/n (Casa del Pescador). El ámbito de su actuación jurisdiccional alcanza a la costa comprendida entre Punta del Cuadrado (Ortigueira), al Este, y la playa de Meirás (Valdoviño), al Oeste.

El ejercicio contable de la Entidad coincide con el año natural.

Al cierre del ejercicio, el número de trabajadores (marineros) y mariscadores en activo era de 154 y 27, respectivamente; el número de armadores en activo 64 con 67 barcos y 182 los socios pensionistas.

2 Bases de presentación de las cuentas anuales.-

a) Marco normativo de información financiera aplicable a la Entidad.

Las presentes cuentas anuales han sido formuladas por el Cabildo de acuerdo al marco normativo de información financiera aplicable a la Entidad que es el establecido en la normativa siguiente:

- Ley 9/1993 de 8 de julio de la Xunta de Galicia, reguladora de las cofradías de pescadores.
- Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007.
- Plan de Contabilidad de las Cofradías de Pescadores de Galicia, aprobado por la Orden del 17 de diciembre de 1993 de la Consellería de Economía e Facenda de la Xunta de Galicia, en lo que no se oponga al Plan General de Contabilidad, antes señalado.
- Las Normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de cuentas, en el desarrollo del PGC y sus normas complementarias.
- El resto de la normativa contable española que resulte de aplicación.



b) Imagen fiel.

Las cuentas anuales del ejercicio 2017, han sido obtenidas de los registros contables de la Entidad y se presentan de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la Entidad, que se indica en el párrafo anterior, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados de la Entidad, así como la veracidad de los flujos incorporados en el estado flujos de efectivo, durante el citado ejercicio.

Las cuentas anuales del ejercicio 2017, han sido formuladas por el Cabildo y serán presentadas, para su aprobación, a la Junta General, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.

En virtud de la Disposición transitoria quinta del Real Decreto 1514/2007, la Entidad sigue aplicando, en lo que no se oponga a la legislación mercantil actual, el Plan de Contabilidad de las Cofradías de Pescadores de Galicia, aprobado por la Orden del 17 de diciembre de 1993 de la Consellería de Economía e Facenda de la Xunta de Galicia.

c) Principios contables.

Los principios y criterios contables aplicados para la elaboración de estas cuentas anuales son los que se resumen en la Nota 4 de esta memoria. Todos los principios contables obligatorios con incidencia en el patrimonio, la situación financiera y los resultados se han aplicado en la elaboración de estas cuentas anuales.

d) Comparación de la información.

No existe ninguna causa que impida la comparación de los estados financieros del ejercicio actual con los del ejercicio anterior.

e) Responsabilidad de la información y de las estimaciones realizadas.

La información contenida en estas cuentas anuales es responsabilidad de los administradores de la Entidad que han elaborado los estados financieros de la Cofradía bajo el principio de empresa en funcionamiento, sin que exista ningún tipo de riesgo importante que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el ejercicio siguiente.

En las cuentas anuales adjuntas se han utilizado ocasionalmente estimaciones realizadas por los administradores de la Entidad para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ella.

Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

- La vida útil de los activos materiales e intangibles y las pérdidas por deterioro de determinados activos tal y como se indica en la nota 4.a), b) y c).
- La probabilidad de ocurrencia de pasivos indeterminados y contingentes así como la determinación de sus importes, tal y como se señala en la Nota 4.g) y k).



Es posible que, a pesar de que estas estimaciones se realizaron en función de la mejor información disponible a la fecha de formulación de estas cuentas anuales sobre los hechos analizados, se produzcan acontecimientos en el futuro que obliguen a modificarlas (aumentando o disminuyendo sus cuantías) en próximos ejercicios; lo que se haría de forma prospectiva reconociendo los efectos del cambio de estimación en las correspondientes cuentas de pérdidas y ganancias futuras.

e) Agrupación de partidas.

Las cuentas anuales adjuntas no tienen ninguna partida que haya sido objeto de agrupación en el balance, en la cuenta de pérdidas y ganancias, en el estado de cambios en el patrimonio neto o en el estado de flujos de efectivo

f) Elementos recogidos en varias partidas.

No se presentan elementos patrimoniales registrados en dos o más partidas del balance.

3 Aplicación de resultados.-

Según la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta, el resultado del ejercicio 2017 arroja una pérdida por importe de 133.918,59 euros. El Cabildo propondrá a la Junta General que dicha pérdida sea llevada, en su totalidad, a la cuenta de "Resultados negativos de ejercicios anteriores".

4 Normas de valoración.-

Las principales normas de valoración utilizadas por la Entidad en la elaboración de sus cuentas anuales para el ejercicio 2017, de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad (Nota 2.a) han sido las siguientes:

a) Inmovilizaciones inmateriales.

El inmovilizado intangible se reconoce inicialmente por su coste de adquisición y, posteriormente, se valora a su coste minorado por la correspondiente amortización acumulada (calculada, generalmente, en función de su vida útil) y de las pérdidas por deterioro que, en su caso, haya experimentado. Los activos intangibles con vida útil indefinida no se amortizan, pero se someten, al menos una vez al año, al test de deterioro.



La Sociedad reconoce contablemente cualquier pérdida que haya podido producirse en el valor registrado de estos activos con origen en su deterioro, utilizándose como contrapartida el epígrafe "pérdidas netas por deterioro" de la cuenta de pérdidas y ganancias. Los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos y, en su caso, de las recuperaciones de las pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores son similares a los aplicados para los activos materiales y se explican en el apartado c) de esta misma Nota.

Concesiones.

La cuenta "Concesiones administrativas" del balance adjunto recoge los importes pagados por la Cofradía por tasas relacionadas con aquellas concesiones de las que disfruta. Se han registrado por los importes pagados y no se llevan a gasto hasta que se den las circunstancias que hagan perder los derechos derivados de dichas concesiones. En ese momento, el valor contabilizado por este concepto se sanearía en su totalidad al objeto de anular su valor contable.

Aplicaciones informáticas.

La cuenta "Aplicaciones informáticas" del balance adjunto recoge los costes de adquisición de los sistemas informáticos utilizados en la gestión de la Entidad. Se encuentran registrados por su precio de adquisición y se amortizan linealmente en cuatro años, a partir de su entrada en funcionamiento.

Los costes de mantenimiento de los sistemas informáticos se imputan a resultados del ejercicio en que se incurren, siguiendo el principio del devengo.

Otro inmovilizado intangible.

La cuenta "Otro inmovilizado intangible" del balance adjunto recoge los importes pagados por aquellos bienes culturales (libros, mapas, esculturas, etc.) propiedad de la Cofradía. Se han registrado por los importes efectivamente pagados y no se llevan a gasto hasta que se den las circunstancias que hagan perder el valor contabilizado.

b) Inmovilizaciones materiales.

El inmovilizado material se halla valorado a su precio de adquisición o a su coste de producción, neto de su correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro que hayan experimentado. Adicionalmente al precio pagado por la adquisición de cada elemento, el coste también incluiría los gastos financieros devengados durante el período de construcción que fueran directamente atribuibles a la adquisición o fabricación del activo siempre que requieran un período

de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso. Durante el ejercicio no se han activado importes por este concepto.



Las sustituciones o renovaciones de elementos completos, los costes de ampliación modernización o mejora que aumenten la vida útil del bien objeto, su productividad, o su capacidad económica, se contabilizarían como mayor importe del inmovilizado material, con el consiguiente retiro contable de los elementos sustituidos o renovados.

Los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación se imputan a los resultados del ejercicio en que se incurren, siguiendo el principio del devengo.

La Sociedad amortiza los elementos de su inmovilizado material a partir de su entrada en funcionamiento, siguiendo el método lineal, distribuyendo el coste de los activos entre los años de vida útil estimada, según el siguiente detalle:

Naturaleza de los bienes	Años de Vida útil estimada
Contrucciones	33 a 50
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	5 a 12

c) Deterioro de valor del inmovilizado intangible y material.

Al cierre del ejercicio, o antes si se observan indicios de pérdida de valor, la Entidad revisa los importes registrados de sus activos intangibles y materiales para determinar si existen indicios de que dichos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de su valor. De producirse cualquier indicio, se estimaría el importe recuperable del activo afectado al objeto de determinar el alcance de la pérdida por deterioro de valor. En este sentido, se entiende como importe recuperable: el valor superior entre el valor razonable menos el coste de venta y el valor en uso.

En el ejercicio 2017 la Sociedad no ha registrado pérdidas por deterioro de los inmovilizados intangible y material.

d) Instrumentos financieros.

En las presentes cuentas anuales se concretan en los activos y pasivos financieros que a continuación se señalan.

Activos financieros:

Inversiones financieras a largo y corto plazo.

Se corresponden con depósitos y fianzas que aparecen registrados en la cuentas "Otros activos financieros" a largo y corto plazo del balance adjunto. Se encuentran valorados por los importes efectivamente entregados y no es previsible que se produzcan problemas para recuperar dichas cantidades por lo que no se han dotado provisiones al respecto.

Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar.

Las cuentas de este epígrafe figuran registradas por su valor nominal. No obstante, se han realizado las correcciones valorativas necesarias, dotándose, su caso, las correspondientes provisiones en función del riesgo que presentan posibles insolvencias con respecto a su cobro efectivo.



en
las

Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.

Bajo la cuenta "Tesorería" del balance adjunto se registra el efectivo existente en caja y en depósitos bancarios a la vista, cuya titularidad corresponde a la Cofradía. Al cierre del ejercicio, dicho efectivo no está afectado por ninguna carga, que pudiera restringir o impedir su libre disposición por parte de la Cofradía.

Pasivos financieros:

Deudas a largo y corto plazo.

En las cuentas "Deudas con entidades de crédito" a largo plazo y corta plazo del balance adjunto, se ha registrado la cantidad recibida por un préstamo concedido por el Ministerio de Industria Turismo y Comercio en concepto de financiación para la adquisición de un terreno industrial (véase la Nota 6). Dicho préstamo, que no devenga intereses, aparece contabilizado por el importe recibido.

También en dichas cuentas aparece registrado el saldo, al cierre del ejercicio, de un préstamo con garantía hipotecaria sobre la propia edificación, concedido por una entidad financiera para la construcción de una nave industrial sobre el terreno antes citado.

En la cuenta "Otros pasivos financieros" a largo plazo del balance adjunto, se registran las cantidades recibidas por la Entidad en concepto de fianzas. Dichas cantidades serán reintegradas en el momento en que se produzcan las circunstancias señaladas en los respectivos contratos.

Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar.

Las cuentas de este epígrafe recogen aquellos débitos de la Entidad por operaciones comerciales y por liquidaciones de impuestos cuyo vencimiento no supera el año. En general estas deudas no devengan intereses y aparecen registradas por su valor nominal.

e) Existencias.

Las existencias de mercaderías (carnadas e hielo), se encuentran valoradas al precio medio de adquisición o producción, pues el valor de mercado es superior y no es necesario efectuar correcciones valorativas que deban ser recogidas como gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

f) Subvenciones, donaciones y legados recibidos.

Al cierre del ejercicio, las subvenciones de capital, en su mayor parte, ya tienen el carácter de no reintegrables al haberse cumplido las condiciones establecidas para su concesión. Se imputan al resultado de cada ejercicio en proporción a la depreciación experimentada por los activos financiados con dichas subvenciones. De acuerdo a lo establecido en el plan contable respecto a su presentación en el balance, las subvenciones de capital aparecen como un epígrafe separado dentro del "Patrimonio neto" de la Entidad y además lucen netas del efecto impositivo cuyo

importe aparece registrado dentro del epígrafe "Pasivos por impuesto diferido" del balance de situación adjunto.



del

g) Provisiones a largo plazo.

En el epígrafe "Otras provisiones" del pasivo del balance adjunto, la Cofradía registra aquellas cuantías que deben ser dotadas con motivo de determinados fondos que tiene establecidos, así como los importes de aquellas provisiones por responsabilidades (probables o ciertas) que nacen con motivo de la operativa normal de la entidad en el desarrollo de su actividad.

h) Clasificación de saldos en corriente y no corriente.

En el balance adjunto, los saldos se clasifican en corrientes y no corrientes. Los corrientes comprenden aquellos saldos que la Entidad espera vender, consumir, desembolsar o realizar en el transcurso del ciclo normal de su actividad, aquellos otros que no corresponden con esta clasificación se consideran no corrientes.

i) Impuesto sobre beneficios.

El gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula mediante la suma del impuesto corriente que resulta de la aplicación del tipo de gravamen sobre la base imponible del ejercicio y después de aplicar las deducciones que fiscalmente son admisibles, más la variación de los activos y pasivos por impuestos diferidos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos incluyen las diferencias temporarias que se identifican como aquellos importes que se prevén pagaderos o recuperables por las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Por otra parte, los activos por impuestos diferidos, identificados con diferencias temporarias solo se reconocen en el caso de que se considere probable que la Entidad vaya a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos.

Con ocasión de cada cierre contable, se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.

En este sentido, en relación con la activación del crédito impositivo derivado de la base imponible negativa del impuesto sobre beneficios realizada en el presente ejercicio, los Administradores consideran alto probable que la Sociedad cierre sus próximos ejercicios con resultados positivos que permitan su realización efectiva.



j) Ingresos y gastos.

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

k) Indemnizaciones por despido.

De acuerdo con la normativa laboral vigente, existe la obligación de indemnizar a aquellos empleados que sean despedidos. En opinión del Cabildo, no existen razones objetivas que hagan necesaria la contabilización de una provisión por este concepto.

l) Empresas del grupo y asociadas.

La Cofradía no forma parte de ningún grupo de empresas ni tampoco está vinculada o asociada con otras en los términos previstos en el artículo 42 del Código de Comercio ni en las Normas 13ª y 15ª de la Tercera Parte del Real Decreto 1514/2007 por el que se aprobó el Plan General de Contabilidad.

m) Estados de flujos de efectivo.

En los estados de flujos de efectivo, los términos que a continuación se relacionan deben entenderse en el siguiente sentido:

Flujos de efectivo: entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes; entendiéndose por estos las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.

Actividades de explotación: actividades típicas de la entidad, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como inversión o de financiación.

Actividades de inversión: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

n) Derivados y operaciones de cobertura.



La Cofradía no utiliza instrumentos financieros derivados ni realiza operaciones de cobertura.

5 Inmovilizado intangible.

El movimiento durante el ejercicio 2016 en las cuentas del inmovilizado intangible y sus correspondientes amortizaciones acumuladas ha sido el siguiente:

CONCEPTO	Saldo inicial 2017	Adiciones (Dotaciones)	Retiros / Traspasos	Saldo final 2017
COSTE:				
Aplicaciones informáticas	1.720	0	0	1.720
Concesiones administrativas	3.195	0	0	3.195
Otro inmovilizado intangible	24.801	0	0	24.801
SUMA	29.716	0	0	29.716
AMORTIZACIÓN ACUMULADA:				
Aplicaciones informáticas	316	344	0	660
Concesiones administrativas	0	0	0	0
Otro inmovilizado intangible	0	0	0	0
SUMA	316	344	0	660
SALDO NETO (Euros)	29.400	(344)	0	29.056

Bienes totalmente amortizados.

A 31 de diciembre de 2017 la Entidad no mantiene en su inmovilizado intangible elementos que estén totalmente amortizados.

6 Inmovilizado material.

El movimiento durante el ejercicio 2017 en las cuentas del inmovilizado material y sus correspondientes amortizaciones acumuladas ha sido el siguiente:

CONCEPTO	Saldo inicial 2017	Adiciones (dotaciones)	Retiros / Traspasos	Saldo final 2017
COSTE:				
Terrenos y construcciones	1.817.841	0	0	1.817.841
Instalaciones técnicas y otro inmov. mat.	2.161.473	102.446	0	2.263.919
Inmovilizado en curso y anticipos	589.513	0	0	589.513
SUMA	4.568.827	102.446	0	4.671.273
AMORTIZACIÓN ACUMULADA	Euros			
Terrenos y construcciones	1.093.076	48.231	0	1.141.307
Instalaciones técnicas y otro inmov. mat.	1.866.379	58.058	(139)	1.924.297
SUMA	2.959.455	106.289	(139)	3.065.605
SALDO NETO (Euros)	1.609.372	(3.843)	139	1.605.669



Adiciones y retiros en el ejercicio

Tal y como se observa en el cuadro anterior se han producido "adiciones" por importe de 102.446 euros, que corresponden, en su mayor parte, a la instalación de una depuradora y adquisiciones de equipos para la fábrica de hielo y de utillaje para la lonja.

Las dotaciones en concepto de amortizaciones técnicas del ejercicio ascendieron a 106.289 euros y durante el mismo no se han producido bajas de cuantía significativa en el inmovilizado material.

Bienes totalmente amortizados.

A 31 de diciembre de 2017 la Entidad mantenía en su inmovilizado material elementos totalmente amortizados por un importe de 1.408.701 euros, aproximadamente, que corresponden a instalaciones y otro inmovilizado material.

Bienes afectos a la concesión de la "Casa del Pescador".

Asimismo, dentro de este epígrafe del inmovilizado material, se encuentran registrados bienes afectos a la concesión de la "Casa del Pescador", por formar parte inseparable de esta edificación, cuyos valores netos, al cierre del ejercicio, ascienden a 373.467 euros, para los incluidos en la cuenta "Terrenos y construcciones" y 0 euros, para los de la cuenta "Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material". Dichos elementos están siendo amortizados de forma lineal, atendiendo a su vida útil, toda vez que se espera que la Cofradía mantenga su uso en ese período de tiempo, renovando para ello la citada concesión, cuando finalice el actual plazo.

7 Inversiones financieras a largo y corto plazo.

La cuenta "Otros activos financieros" a largo y corto plazo del balance adjunto, recoge los importes de las cantidades efectivamente entregadas en concepto de depósitos y fianzas por la Entidad. Se encuentran valorados por los importes efectivamente entregados y no se prevén problemas para su recuperación, por lo que no se han dotado provisiones al respecto.

8 Existencias.

El importe de este epígrafe, reflejado en el balance adjunto, resulta del recuento físico y valoración a final de año de los elementos que las componen. La composición de esta partida del balance de situación adjunto es la siguiente:





CONCEPTO	2017	2016
Almacen de carnadas	8.239	9.572
Existencias de hielo	795	2.385
TOTAL (Euros):	9.034	11.957

No existen limitaciones de ningún tipo en la disponibilidad sobre las existencias, y las cajas de pescado han sido activadas como bienes del inmovilizado material, al ser puestas en alquiler para uso de los asociados.

9 Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar.

La composición de esta partida del balance adjunto, es la siguiente:

CONCEPTO	2017	2016
Clientes por ventas y prestación de servicios	179.962	368.361
Deudores varios	16.145	15.554
Otros créditos con Administraciones Públicas	184.355	87.930
Deterioros de valor	(71.912)	(71.912)
TOTAL (Euros):	308.550	399.933

Clientes por ventas y prestaciones de servicios a corto plazo y Deudores varios.

Los saldos de las cuentas "Clientes por ventas y prestaciones de servicios a corto plazo" y "Deudores varios", al 31 de diciembre de 2017 corresponden principalmente a los importes a cobrar procedentes de las ventas en lonja y los servicios prestados por la Entidad en donde se incluyen saldos de dudoso cobro por valor de 71.912 euros, que han sido llevados a gastos mediante la correspondiente provisión, cuyo importe se recoge en la cuenta "Deterioros de valor".

Otros créditos con las Administraciones Públicas.

La composición del saldo de la cuenta "Otros créditos con administraciones Públicas" del activo del balance adjunto, se detalla en el siguiente cuadro:

CONCEPTO	2017	2016
Hacienda Pública, retenciones y dev. impuestos	12.930	3.086
Otras Adm. Públicas deudoras por subvenciones	171.426	84.844
TOTAL (Euros):	184.356	87.930

El saldo de la cuenta "Hacienda Pública, retenciones y devoluciones de impuestos" está formado por las cantidades que las entidades financieras le retienen a la Cofradía al liquidar los rendimientos de las operaciones financieras, así como por las cantidades retenidas por el cobro de alquileres y por el saldo deudor del IVA al cierre del ejercicio. Dicho saldo será devuelto (o compensado) por la Administración de acuerdo a las liquidaciones previstas por el impuesto sobre Sociedades y del IVA, del ejercicio.



El saldo de la cuenta "Otras Administraciones Públicas deudoras por subvenciones" recoge los importes pendientes de cobro al final del ejercicio por subvenciones concedidas a la Cofradía por las entidades públicas, que se esperan cobrar en su totalidad.

10 Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

La partida "Efectivo y otros activos líquidos equivalentes" del balance adjunto, incluye la tesorería y los depósitos bancarios con un vencimiento no superior a tres meses de la Entidad, con el siguiente detalle:

CONCEPTO	2017	2016
Caja, euros	2.968	998
Bancos e instituciones de crédito	29.792	55.346
TOTAL (Euros):	32.760	56.344

El saldo reflejado en las cuentas "Bancos e instituciones de crédito" corresponde al efectivo depositado en cuentas de la Sociedad, siendo de libre disposición la totalidad del mismo.

11 Patrimonio Neto

Fondos propios.

En el balance adjunto, se detallan los elementos constitutivos de los fondos propios. El movimiento, en euros, de este epígrafe durante el ejercicio 2017 ha sido el siguiente:

FONDOS PROPIOS	SALDO INICIAL	DISTRIBUCIÓN RESULTADO EJERC. 2016	RESULTADO EJERCICIO 2017	SALDO FINAL
Patrimonio	902.103	0	0	902.103
Resultados de ejercicios anteriores	275.100	(30.170)	0	244.930
Resultados ejercicios 2016/2017	(30.170)	30.170	(133.919)	(133.919)
Corrección resultado ejer. anterior		472	0	472
TOTAL (Euros):	1.147.033	472	(133.919)	1.013.586

La propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2017 que presentará el Cabildo a la Junta General de la Entidad para su aprobación, consistirá en que la pérdida obtenida, por importe de 133.918,59 euros, sea llevada, en su totalidad, en la cuenta de "Resultados negativos de ejercicios anteriores".

El traspaso por importe de 30.170 euros entre las cuentas "Resultados de ejercicios anteriores" y "Resultado del ejercicio" es consecuencia de la aplicación del resultado del ejercicio 2016.



Subvenciones, donaciones y legados recibidos.

Tal y como se señala en el apartado f) de la Nota 4 de la memoria de acuerdo al plan general de contabilidad se incluyen en este epígrafe las subvenciones de capital y las donaciones recibidas por la entidad pendientes de incorporar a resultados y netas del impuesto sobre beneficios. El movimiento, en euros, de este epígrafe durante el ejercicio 2017 ha sido el siguiente:

SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS (Netas del impuesto diferido)	SALDO INICIAL 2017	ADICIONES	RETIROS (Periodificación)	SALDO FINAL 2017
Subvenciones de capital	223.363	64.145	(26.646)	260.862
Donaciones y legados	55.289	0	(12.577)	42.712
TOTAL (Euros):	278.652	64.145	(39.224)	303.574

El saldo de la adiciones está formado por las subvenciones recibidas, en el ejercicio, procedentes de la Diputación Provincial (19.047 euros) y Consellería do Mar (45.098 euros), una vez descontado el impuesto diferido.

Por otra parte, el saldo reflejado por importe de 39.224 euros del apartado "Retiros/periodificación" corresponde al importe incorporado al resultado del presente ejercicio como mayor ingreso, neto del impuesto sobre beneficios. En dicho importe se incluye la periodificación de la subvención imputable a los bienes recibidos de la Xunta, contabilizados como donaciones en anteriores ejercicios.

La totalidad de las subvenciones recibidas se pueden considerar como no reintegrables, al haber cumplido la Cofradía con todas las condiciones establecidas cuando fueron concedidas.

El impuesto diferido generado al cierre del ejercicio por todas las subvenciones, asciende a 76.944 euros, que aparece registrado en la cuenta "Pasivos por impuesto diferido" del balance al 31 de diciembre de 2017 adjunto. El importe de la variación neta de este epígrafe generada en el ejercicio supone una disminución de 8.307 euros.

12 Provisiones a largo plazo.

La Cofradía en concepto de provisiones para riesgos y gastos viene dotando fondos cuyos movimientos durante el ejercicio 2017 han sido, en euros, los siguientes:

CONCEPTO	SALDO INICIAL 2017	VARIACIONES	SALDO FINAL 2017
Fondo previsión social	24.032	0	24.032
Fondo previsión préstamos	116.220	3.342	119.562
TOTAL (Euros):	140.252	3.342	143.594



Cofradía de Pescadores Cedeira

C.I.F.: G - 15 029 192

Tel. 981 480 389 • Fax 981 482 179

confrariacedeira@confrariacedeira.es

www.confrariacedeira.es

Calle da Area Longa, 11

36900 Cedeira, A Coruña



El "Fondo de provisión social" según el reglamento aprobado por la Junta General, recoge los importes de los remanentes de la Cofradía para utilizar en caso de fallecimiento de un asociado, como ayuda a sus familiares. En el presente ejercicio, no se han producido decesos que conlleven pagos de estas características.

Fondo de provisión para préstamos.

El "Fondo de provisión para préstamos" se nutre con un porcentaje del 0,05 por ciento que se detrae en las operaciones de primera venta de pescado realizadas en la lonja de Cedeira. Sirve para hacer frente a posibles fallidos como consecuencia de las garantías prestadas por la Cofradía a sus asociados, ante determinadas entidades bancarias. Existe un reglamento, aprobado por la Junta General, que regula el funcionamiento de este fondo. En el presente ejercicio se han adicionad 3.343 euros y no se han producido aplicaciones, toda vez que no se han dado las circunstancias que obligasen a ello.

13 Deudas a corto y largo plazo.

Deudas con entidades financieras.

La Cofradía recibió del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio, un préstamo por importe definitivo de 37.584 euros, como ayuda para la financiación de la adquisición de los terrenos para la instalación de una nave, en el proyecto de comercialización y diversificación que la Cofradía presentó acogándose a los beneficios de la Orden ITC/3098/2006, que regula la concesión de ayudas para actuaciones de reindustrialización en las comarcas de Ferrol, Eume y Ortegal.

Del mencionado préstamo, que no devenga intereses, quedan por devolver 6 cuotas anuales de 4.176 euros cada una, comenzando el 01/10/2018 y finalizando el 01/10/2023.

Asimismo, para financiar la construcción de la citada nave, la Cofradía tiene concedido un préstamo, con garantía hipotecaria sobre la citada edificación, de una entidad financiera. Al cierre del ejercicio la obra se puede considerar finalizada, ascendiendo a 589.512 euros el total activado por su construcción, sin incluir el terreno.

Por su parte el nominal del préstamo asciende a 31/12/2017 a 276.109 euros que deberá ser devuelto en 97 mensualidades, que comienzan el 31/01/2018, ascendiendo a 28.435 euros, el importe pagar en 2018.

En el cuadro que sigue a continuación se muestran las cantidades a desembolsar, por años, en concepto de amortización de los préstamos antes señalados:





AÑO	CAPITAL PENDIENTE (Euros)	CORTO PLAZO (Euros)	LARGO PLAZO (Euros)
2017	301.165	32.611	268.554
2018	268.554	34.064	234.491
2019	234.491	35.586	198.905
2020	198.905	37.177	161.728
2021 y ss.	161.728	37.372	124.357

Asimismo, la Cofradía, también tiene concertada una póliza de crédito con una entidad financiera, para necesidades puntuales de tesorería, cuyo saldo, al cierre del ejercicio, ascendía a 30.392 euros, así como operaciones en "confirming" por importe de 116.015 euros.

Por otra parte, al cierre del ejercicio, la Cofradía tiene avalados, de acuerdo al Reglamento confeccionado al respecto, préstamos concedidos por entidades financieras a 6 de sus socios, cuyos principales pendientes de reembolso, a dicha fecha, ascendían a 353.936 euros. Estos préstamos están siendo atendidos con normalidad por los socios afectados. Como se indica en la nota 12 de esta memoria, la Cofradía cuenta con un fondo en previsión de cualquier incidencia que surja por este concepto.

Deudas con empresas del grupo y asociadas.

La Cofradía no forma parte de ningún grupo de empresas ni tampoco está vinculada o asociada con otras entidades en los términos previstos en el artículo 42 del Código de Comercio ni en las Normas 13ª y 15ª de la Tercera Parte del Real Decreto 1514/2007 por el que se aprobó el Plan General de Contabilidad.

Acreedores comerciales y otras cuentas a apagar.

El saldo de las cuentas "Proveedores" y "Acreedores varios" por importe de 50.297 euros y 113.801 euros, respectivamente, se corresponden con las deudas, a final de ejercicio, que presentan dichas cuentas derivadas de la operativa comercial normal de la Entidad.

Por otra parte, el saldo de la cuenta "Otras deudas con las Administraciones Públicas" por importe de 27.496 euros, recoge las cantidades pendientes de pago al final del ejercicio, en concepto de retenciones fiscales, seguros sociales y tasas, cuyo plazo de ingreso vence en el ejercicio siguiente.

Periodificaciones a corto plazo.

En el epígrafe "Periodificaciones a corto plazo" del balance de situación adjunto se han registrado aquellas cantidades cobradas por anticipado por la Cofradía, que se imputarán resultados en ejercicios futuros de acuerdo al criterio de devengo.



14 Situación fiscal.



Ejercicios abiertos a inspección.

La Cofradía mantiene abiertos a inspección por las autoridades fiscales todos los ejercicios no prescritos, y para todos aquellos impuestos a los que se encuentra sujeta su actividad, lo que podría dar lugar a pasivos contingentes, atendiendo a las distintas interpretaciones de las normas que afectan a la liquidación de dichos impuestos. No obstante el Cabildo considera que de llevarse a cabo actuaciones inspectoras por las autoridades fiscales éstas no originarán nuevos pasivos que pudiesen afectar, significativamente, a la situación patrimonial, ni a los resultados de la Entidad.

Impuesto sobre Sociedades.

Respecto al cálculo del Impuesto sobre Sociedades del ejercicio, existe una diferencia, por importe de 9.527 euros entre el resultado contable y el resultado fiscal, resultando una base imponible con saldo negativo por importe de 191.261 euros, generando un crédito fiscal por importe de 47.815 euros, que aparece registrado en el epígrafe "Activos por impuesto diferido" del balance de situación adjunto.

El Cabildo considera alto probable que la Cofradía cierre sus próximos ejercicios con resultados positivos que permitan la realización efectiva del crédito impositivo, por importe de 185.522 euros, derivado de las pérdidas del presente y anteriores ejercicios, de ahí su registro como impuesto diferido.

15 Ingresos y gastos.

a) Importe neto de la cifra de negocios.

El saldo por importe de 7.046.265 euros del epígrafe "Importe neto de la cifra de negocios" de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2017, corresponde, en su mayor parte, a las ventas en lonja realizadas por la Cofradía. Su detalle es el siguiente:

CONCEPTO	2017	2016
Ventas de pescado y marisco	6.776.640	7.874.114
Ventas de hielo	68.449	73.833
Ventas de carnada	19.600	45.027
Ventas de almacén, palets y cajas	2.895	6.241
Ventas	6.867.584	7.999.265
Ingresos por retornos	7.386	5.167
Otros servicios	71.471	87.033
Otras subvenciones de explotación	99.823	82.288
Prestaciones de servicios	178.681	174.488
TOTAL (Euros):	7.046.265	8.173.753



Como se puede observar, las ventas del presente ejercicio han disminuido en torno al 14% respecto a las del año pasado.

b) Aprovisionamientos.

El saldo por importe de 6.545.300 euros del epígrafe "Aprovisionamientos" de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2017, recoge, en su mayor parte, las compras efectuadas en la lonja, siendo su detalle el siguiente:

	2017	2016
Compras de pesacado y marisco	6.517.759	7.571.082
Compras de carnadas	17.110	43.139
Compras de almacen, palets, cajas y otros	7.507	8.589
Variación de existencias	2.923	(363)
TOTAL (Euros):	6.545.300	7.622.447

Su evolución, respecto al ejercicio anterior, es similar a las ventas.

c) Otros ingresos de explotación.

En este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2017, por importe de 77.534 euros, se incluyen aquellos ingresos accesorios a la explotación siendo su detalle el siguiente:

CONCEPTO	2017	2016
Ingresos por arrendamientos	62.966	63.601
Otros ingresos de gestión	14.568	12.423
TOTAL (Euros):	77.534	76.024

d) Gastos de personal.

El detalle de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2017 se recoge en el cuadro siguiente:

CONCEPTO	2017	2016
Sueldos y salarios	237.205	221.991
Cargas sociales	74.790	54.527
TOTAL (Euros):	311.995	276.518



No existen aportaciones o dotaciones para pensiones al no estar obligada la Entidad, correspondiendo el importe de 54.527 euros de "Cargas sociales" íntegramente a las cotizaciones de la Cofradía a la Seguridad Social.

El número medio de trabajadores contratados por la Cofradía durante el ejercicio 2017 por la Cofradía distribuido por categorías profesionales ha sido el siguiente:

CATEGORIA PROFESIONAL	Nº Medio de Empleados					
	2017			2016		
	mujeres	Hombres	total	mujeres	Hombres	total
Personal de oficina	2,0	2,0	4,0	2,0	2,0	4,0
Personal de lonja	0,1	10,9	11,0	0,2	6,4	6,6
TOTAL:	2,1	12,9	15,0	2,2	8,4	10,6

Del total de trabajadores: 8, 4 son fijos y el resto son temporales.

f) Otros gastos de explotación.

El detalle por conceptos de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2017, se muestra en el cuadro siguiente:

CONCEPTO	Euros	
	2017	2016
Arrendamientos y cánones.	77.673	53.489
Reparaciones y conservación.	54.637	50.451
Servicios de profesionales independientes.	14.161	13.129
Primas de seguros.	12.210	13.662
Servicios bancarios y similares.	4.510	4.906
Publicidad, propaganda y relaciones públicas.	0	802
Suministros.	107.738	79.683
Otros gastos del personal (prevención, vestuario, etc.)	2.100	2.526
Servicios exteriores	273.029	218.648
Otros tributos.	14.288	10.064
Tributos	14.288	10.064
Otros gastos sociales.	1.045	1.555
Otros servicios.	77.537	115.214
Otros gastos de gestión corriente	78.582	116.769
TOTAL (Euros):	365.898	345.481



g) Amortización del inmovilizado.



El epígrafe "amortización del inmovilizado" de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2017, recoge el valor de la depreciación sistemática anual efectiva sufrida por el inmovilizado intangible y material por su aplicación en la actividad de la Entidad. En los apartados a) y b) de la Nota 4 se describen los métodos utilizados para calcular dicha depreciación y en las Notas 5 y 6 se cuantifican los importes llevados a gasto del ejercicio por este concepto, siendo su resumen el siguiente:

CONCEPTO	2017	2016
Dotaciones amortización inmovilizado intangible	344	315
Dotaciones amortización inmovilizado material	106.289	109.287
TOTAL(Euros):	106.633	109.602

h) Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras.

El saldo de epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias recoge el importe de cada una de las subvenciones de capital imputado como ingreso del ejercicio 2017, que ha sido calculado en función de la depreciación del elemento subvencionado.

i) Otros resultados.

El detalle de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2017 se detalla en el cuadro siguiente:

CONCEPTO	2017	2016
Ingresos: O Sentir Mariñeiro / Cultura do Mar	48.402	53.321
Ingresos extraordinarios	5.014	22.906
Ingresos excepcionales	53.416	76.227
Gastos: O Sentir Mariñeiro / Cultura do Mar	(63.518)	(50.396)
Gastos extraordinarios	(1.152)	(117)
Gastos excepcionales	(64.670)	(50.513)
TOTAL (Euros):	(11.254)	25.714



j) Ingresos y gastos financieros:

Ingresos financieros.

En el ejercicio 2017 no se han obtenido rendimientos financieros por este concepto.

Gastos financieros.

La Entidad ha incurrido en gastos financieros durante el ejercicio 2017 por los conceptos y cuantías que se detallan en el siguiente cuadro:

CONCEPTO	2017	2016
Intereses préstamo hipotecario.	14.253	15.557
Intereses descuentos pagarés.	561	216
Otros gastos financieros	1.937	762
TOTAL (Euros):	16.751	16.535

16 Otra información relevante.

Retribuciones a los Administradores.

Durante el ejercicio 2017 no se han satisfecho remuneraciones al conjunto de los miembros del Cabildo por ningún concepto. No existen anticipos o créditos concedidos a sus componentes ni tampoco obligaciones contraídas en materia de seguros o pensiones respecto de los miembros antiguos y actuales de éste órgano de administración.

Por otra parte, la Cofradía tiene contratada con una compañía aseguradora una póliza para cubrir posibles responsabilidades personales directas por errores de los ministradores en la gestión, cuya prima anual ascendió a 1.327 euros.

Información sobre medioambiente.

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales no se han producido reclamaciones, litigios u obligaciones contra la Entidad, relacionadas con responsabilidades de naturaleza medioambiental.





17 Hechos posteriores.

No se tiene conocimiento de ningún hecho acaecido con posterioridad al cierre del ejercicio que pudiese afectar, de forma significativa, al contenido de estas cuentas anuales.

Cedeira, 30 de junio de 2018.

Fdo. Los miembros de la Junta General.





CUENTAS ANUALES 2017

INFORME DE GESTIÓN





COFRADÍA DE PESCADORES DE CEDEIRA.

INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO 2017

Los datos básicos del ejercicio 2017, desde el punto de vista económico-financiero que caben resaltar son los siguientes:

1 Ingresos de Explotación

La cifra neta de negocios para el ejercicio 2017 ascendió a 7.046.265 euros, produciéndose una disminución en torno al 14% respecto a 2016, continuando la tendencia decreciente del anterior ejercicio, cuya explicación hay que buscarla en la realidad actual de la actividad pesquera afectada, en gran medida, por la escasa y deficiente asignación de posibilidades de pesca a la flota del puerto de Cedeira.

2 Generación de Recursos

El Cash-Flow (generación de recursos = resultados del ejercicio + amortizaciones – beneficios venta inmovilizado – subvenciones por periodificación traspasadas a resultados), generado en el 2017, arroja un saldo negativo por importe de 79.723 euros, que se prevé recuperar en los próximos ejercicios.

3 Fondo de Maniobra

El Fondo de Maniobra (Activo Corriente – Pasivo Corriente) al cierre del ejercicio presenta un saldo también negativo que asciende a 35.894 euros y, aun cuando, su cuantía es poco significativa, supone alguna tensión de tesorería en el día a día, si bien se viene solucionando acudiendo a financiación ajena, mientras no cambie la situación.

Por otra parte, como deudas a corto y largo plazo, fuera del circuito de la actividad ordinaria, la Cofradía presenta el préstamo obtenido, en el año 2009 del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio, por importe de 20.880 euros y 4.176 euros, respectivamente, que no devenga intereses y su devolución comenzó en el año 2014. Dicho préstamo fue aplicado a la adquisición del terreno en donde se ubica la nave industrial construida por la Entidad.

Al cierre del ejercicio 2017, la obra se puede dar por finalizada, ascendiendo a 664.680 euros, el importe invertido en su construcción, incluyendo la compra de la parcela, habiéndose obtenido subvenciones para este proyecto por importe de 72.742 euros.

Asimismo también presenta el préstamo obtenido de una entidad financiera para financiar la construcción de dicha nave y con garantía hipotecaria sobre la edificación. El importe recibido ascendió a 327.750 euros que está siendo devuelto desde enero de 2016, arrojando los saldos pendientes, a corto y largo plazo, al cierre del presente ejercicio las cantidades de 247.675 euros y 28.435 euros, respectivamente.





4 Presupuesto

De acuerdo a la liquidación del presupuesto del ejercicio 2017, las desviaciones producidas -aun cuando significativas en cuanto a compra y venta de pescado- sobre las cifras totales de ingresos y gastos previstos, tienen el mismo signo, lo que conlleva que la desviación neta sea poco significativa respecto al total presupuestado por estos conceptos. Por otra parte, como se ha dicho, el hecho no haberse alcanzado la cifra de negocio previstas se debe a circunstancias ajenas a la propia Cofradía, toda vez que los barcos que operaron en la lonja no variaron respecto al ejercicio anterior, si bien, con un volumen de descarga inferior, debido, en gran medida, a la ausencia de pesca así como a las limitaciones derivadas de las cuotas que afectan a la flota de nuestra zona.

Bajo esta situación, y aun cuando la política de contención de costes se sigue aplicando, el hecho de la caída de los ingresos junto con el incremento puntual de algún gasto, no han permitido conseguir los objetivos perseguidos en el presupuesto del año 2017. En este sentido, para el próximo ejercicio, las expectativas son de una mejora de la situación de la pesca que esperamos continúen durante todo el año lo que, unido a la política de contención de gastos existente, posibilitará cambiar el signo de los resultados.

5 Hechos Destacables

En el presente ejercicio la Cofradía ha desarrollado con toda normalidad su actividad, si bien por las circunstancias en las que está inmerso el sector los resultados no fueron los previstos, al obtenerse una cifra de negocio inferior a la presupuestada, y, además, insuficiente para cubrir todos los gastos directamente relacionados con la actividad, cuyo componente fijo estaba diseñado para la mayor rotación en la venta de pescado prevista. Asimismo, se han producido a lo largo del ejercicio determinados gastos extraordinarios que han tenido un efecto negativo relevante en el resultado final. Durante el año 2017 la entidad ha tenido que hacer frente a dos fugas de agua acaecidas en su red de abastecimiento suponiendo este hecho unos gastos excepcionales de 18.388,98 euros. En este mismo sentido, cabe resaltar el aumento de daños sufridos en la instalación de frío industrial, que han provocado que el gasto en reparaciones del complejo se haya visto irremediablemente incrementado en 29.163,26 euros con respecto al ejercicio anterior. Ello unido al incremento del gasto financiero con motivo de la financiación de parte de la construcción de la nave en el Polígono de A Trabe y de financiar necesidades de tesorería puntuales, no ha permitido que el margen comercial generado por la actividad en lonja (junto con el resto de rendimientos) cambien la tendencia negativa con la que se viene cerrando, en los últimos ejercicios, la cuenta de pérdidas y ganancias. Es decir, aun cuando buena parte de los gastos incurridos en el desarrollo de la actividad han disminuido, el descenso tiene que continuar hasta ajustarse a una realidad que parece conllevar, en los próximos ejercicios, la necesidad de acudir a otros tipos de ingresos, complementarios, a los provenientes de la lonja, a fin de mantener la estructura operativa actual de la Cofradía, con una prestación de servicios óptima a sus asociados. Y ello al menos, mientras el volumen de descargas no permita cubrir con su margen los costes inherentes a la actividad desarrollada por la Entidad, en todas sus vertientes.

En Ceadeira, a 30 de junio de 2018.

Fdo. Los miembros de la Junta General



CUENTAS ANUALES 2017

LIQUIDACIÓN ORZAMENTARIA



COFRADÍA DE PESCADORES DE CEDEIRA

LIQUIDACIÓN PRESUPUESTARIA DEL EJERCICIO 2017

PRESUPUESTO DE INGRESOS

	PRESUPUES- TADO	REALIZADO	DESVIACIONES
I_{FUN}) OPERACIONES DE FUNCIONAMIENTO			
1.- INGRESOS DE EXPLOTACIÓN	8.325.369	6.846.618	-1.478.751
a) IMPORTE DE LA CIFRA DE NEGOCIOS	8.325.369	6.846.618	-1.478.751
2.- TRABAJOS REALIZADOS POR LA EMPRESA PARA SU INMOVILIZADO			
3.- OTROS INGRESOS DE EXPLOTACIÓN	160.980	177.358	16.378
a) INGRESOS ACCESORIOS Y OTROS DE GESTIÓN	76.500	77.534	1.034
b) SUBVENCIONES DE EXPLOTACIÓN	84.480	99.823	15.343
4.- INGRESOS FINANCIEROS	38	0	-38
5.- INGRESOS EXTRAORDINARIOS	158.387	105.714	-52.673
b) SUBVENCIONES DE CAPITAL TRASPASADAS AL RESULTADO	49.107	52.298	3.191
c) INGRESOS EXTRAORDINARIOS	109.280	53.416	-55.864
e) INGRESOS POR PROVISIONES INSOLVENCIAS APLICADAS A SU FINALIDAD			
Total Operaciones de Funcionamiento (I_{FUN})	8.644.774	7.129.690	-1.515.084

	PRESUPUES- TADO	REALIZADO	DESVIACIONES
I_{FON}) OPERACIONES DE FONDOS			
1.- AUMENTO DE PATRIMONIO		333	333
2.- AUMENTO DE SUBVENCIONES DE CAPITAL Y OTROS	24.000	85.527	61.527
3.- DISMINUCIÓN DEL INMOVILIZADO	102.273	106.633	4.360
b) INMOVILIZADO MATERIAL	102.273	106.633	4.360
4.- AUMENTO DE PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS		3.343	3.343
c) OTRAS PROVISIONES		3.343	3.343
5.- AUMENTO DE DEUDA A LARGO PLAZO			
a) AUMENTO PRÉSTAMOS A LARGO PLAZO			
6.- DISMINUCIÓN DEL CAPITAL DE FUNCIONAMIENTO	-11.848	173.249	185.097
Total Operaciones de Fondos (I_{FON})	114.425	369.085	254.660

Total Presupuesto de Gastos (I_{FUN}) + (I_{FON})	8.759.199	7.498.775	-1.260.424
--	------------------	------------------	-------------------



COFRADÍA DE PESCADORES DE CEDEIRA

LIQUIDACIÓN PRESUPUESTARIA DEL EJERCICIO 2017

PRESUPUESTO DE GASTOS

	PRESUPUESTADO	REALIZADO	DESVIACIONES
G_{FUN}) OPERACIONES DE FUNCIONAMIENTO			
1.- APROVISIONAMIENTOS	7.930.228	6.545.300	-1.384.928
a) CONSUMOS DE MERCADERÍAS	7.930.228	6.545.300	-1.384.928
2.- GASTOS DE PERSONAL	247.138	311.995	64.857
a) SUELDOS, SALARIOS Y ASIMILADOS	198.523	237.205	38.682
b) CARGAS SOCIALES	48.615	74.790	26.175
3.- DOTACIÓN PARA AMORTIZACIONES DEL INMOVILIZADO	102.273	106.633	4.360
4.- DOTACIÓN A LAS PROVISIONES DE TRÁFICO			
5.- OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN	351.559	365.898	14.339
a) SERVICIOS EXTERIORES	220.026	273.029	53.003
b) OTROS TRIBUTOS	11.056	14.288	3.232
d) OTROS GASTOS DE GESTIÓN CORRIENTE	120.477	78.582	-41.895
6.- GASTOS FINANCIEROS Y ASIMILADOS	17.687	16.751	-936
a) GASTOS FINANCIEROS Y ASIMILADOS	17.687	16.751	-936
7.- GASTOS EXTRAORDINARIOS	79.816	64.670	-15.146
a) GASTOS EXTRAORDINARIOS	79.816	64.670	-15.146
8.- IMPUESTOS SOBRE SOCIEDADES	138	-47.815	-47.953
Total Operaciones de Funcionamiento (G_{FUN})	8.728.838	7.363.432	-1.365.406

	PRESUPUESTADO	REALIZADO	DESVIACIONES
G_{FON}) OPERACIONES DE FONDOS			
1.- DISMINUCIÓN DE PATRIMONIO			
2.- DISMINUCIÓN DE SUBVENCIONES DE CAPITAL	49.107	52.298	3.191
3.- AUMENTO DEL INMOVILIZADO	30.000	150.262	120.262
b) INMOVILIZADO MATERIAL	30.000	102.446	72.446
c) INMOVILIZADO FINANCIERO Y OTROS ACTIVOS		47.816	47.816
4.- DISMINUCIÓN DE PROVISIONES	3.000		-3.000
a) FONDO PREVISIÓN SOCIAL	3.000		-3.000
5.- DISMINUCIÓN DE DEUDA A LARGO PLAZO	32.733	32.606	-127
a) CANCELACIÓN PRÉSTAMOS A LARGO PLAZO	32.733	32.606	-127
6.- AUMENTO DEL CAPITAL DE FUNCIONAMIENTO			
Total Operaciones de Fondos (G_{FON})	114.840	235.166	120.326

Total Presupuesto de Gastos (G_{FUN}) + (G_{FON})	8.843.678	7.598.598	-1.245.081
--	------------------	------------------	-------------------



**COFRADÍA DE PESCADORES DE
CEDEIRA
LIQUIDACIÓN PRESUPUESTARIA DEL EJERCICIO
2017
RESULTADOS DE LA LIQUIDACIÓN**

	PRESUPUESTADO	REALIZADO	DESVIA- CIONES
-			-
INGRESOS POR OPRACIONES DE FUNCIONAMIENTO	8.644.774	7.129.690	1.515.084
GASTOS POR OPRACIONES DE FUNCIONAMIENTO	8.728.838	7.363.432	1.365.406
Saldo Operaciones de Funcionamiento (I _{FUN}) - (G _{FUN})	-84.065	-233.742	-149.677
-			-
INGRESOS POR OPRACIONES DE FONDOS	114.425	369.085	254.660
GASTOS POR OPRACIONES DE FONDOS	114.840	235.166	120.326
Saldo Operaciones de Fondos (I _{FON}) - (G _{FON})	-415	133.919	134.334
Liquidación Presupuestaria	0	0	0

El resultado de la liquidación arroja una desviación negativa por importe de 134.334 euros, toda vez que se había presupuestado cerrar el ejercicio con un superávit de 415 euros, y la cifra definitiva arroja un déficit de 133.919 euros.

Las desviaciones producidas -aun cuando significativas en cuanto a compra y venta de pescado- sobre las cifras totales de ingresos y gastos previstos, tienen el mismo signo, lo que conlleva que la desviación neta sea poco significativa respecto al total presupuestado por estos conceptos. No obstante el hecho de reducirse la cifra de negocio un 14% respecto a la del ejercicio pasado, no ha permitido alcanzar el equilibrio económico previsto toda vez que no fue posible adecuar la mayor parte de los gastos a la realidad de los ingresos lo que ha motivado, en gran medida, que el signo de la desviación siga siendo negativo.

Cedeira, 30 de junio de 2018

Fdo. Los miembros de la Junta General

